

Fundamentos de la educación basados en competencias

Docente: Ángela Zavaleta Villatoro

PRESENTA EL ALUMNO:

Itzabe de Jesus Laparra Morales

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 29 DE
JULIO DE 2020**

INTRODUCCIÓN

En este ensayo se tiene por objetivo analizar el tema de fundamentos de la educación en relación con la problemática cuando se enfrenta ante el imperativo de seguir lineamientos y criterios de políticas institucionales, cuando hablamos en el ámbito de educación tenemos un abanico de oportunidades en como poder desarrollar de manera adecuada la enseñanza-aprendizaje, en la actualidad debemos estar abiertos a las nuevas tecnologías de información ya que gracias a ellas la enseñanza es mucho más fluida, donde el alumno puede ser autodidacta, hablaremos un poco acerca de la nueva educación que ya es una realidad, así como sus ventajas.

Desarrollo

Cuando hablamos de educación por competencias muchas veces no se tiene la idea en específico de cuál es su principal función, a mi punto de vista este modelo educativo se implementa con mucha colaboración y dedicación por parte del alumno, este debe ser autodidacta para comprender mejor el tema abordado, cada uno es bueno en alguna área y de ello debemos explotar el talento del estudiante. El significado de competencia puede tener varios significados, un ejemplo es el en campo biológico donde dice que es la rivalidad para asegurarse de los medios que permitan conservar la vida, desde el punto de vista neurológico se dice que es el control reflejo que conduce un musculo y la psicología comenta que la competencia es:

"(Alonso, 1998, t. I, p. 1148.

Es decir las habilidades que tiene cada individuo en las diferentes áreas es algo que debe tomar a su favor, tener un catedrático que pueda explotar ese talento para que pueda formarlo de manera profesional y que pueda desempeñarse con calidad en lo que hacen una descripción detallada del surgimiento de fundamentos de la educación, como se ha ido expandiendo a través de todos los niveles educativos y las finalidades con las que se ha utilizado, cada uno con una perspectiva diferente, pero concuerdan en que las competencias podrían aportar más de lo que hasta el momento han hecho, pero que por sí solas no cambiarán todo el sistema educativo.

En este ámbito pedagógico se requiere que los planteamientos no se queden en el plano del discurso si no que se incorporen en el mejoramiento de los procesos educativos, se menciona que el termino competencia se ha venido determinando base a significados metodológico y lingüísticos para adquirir significado en la atribución de pautas de desempeño, como una capacidad para resolver problemas, pero en el campo de la psicología dice que define tres significados lo cual el primero es desde el punto de vista biológico, es la rivalidad para conservar la vida, el neurológico es el reflejo que conduce a un musculo, y el ámbito psicológico pugna de contenidos de la pisque de un individuo. La lingüística Chomsky construyo 1964 el concepto de competencia lingüística lo cual se trata no solamente de dar identidad a un conjunto de saberes sino que sentar las base sobre el proceso en los que se podida fincar el futuro del estudio de la disciplina, fue ahí cuando Bustamante comenzó a generalizar el termino empleo de competencias aplicado de diversos términos como por ejemplo, competencias ideológica, comunicativa, enciclopédica, discursiva, pero también dentro de estos hubo planteamientos lo cual fueron exagerados como: la competencia poética, semántica, pragmática, hermenéutica, pero también con ello se perdió el

sentido originario del termino Bustamante, como sabemos el termino competencia es algo que ocupamos todos los días en un trabajo o en cualquier parte de los sentidos porque siempre competimos ante algo para lograr lo que deseamos. Este tipo de formación se encuentra sustentado en un enfoque socioformativo, la educación humanista, el pensamiento complejo de AGUT y el paradigma holográfico, desde una perspectiva ética. Tal enfoque educativo fomenta la formación integral del estudiante y el aprendizaje autónomo. En este sentido, «el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental» (BUSTAMANTE). Es importante definir que este enfoque educativo requiere, para el logro de una formación basada en competencias, crear un ambiente que permita a todos los participantes aprender a través del trabajo colaborativo y la generación de metas comunes, esto con el fin de promover la cooperación entre ellos, lo cual es necesario fomentar también en la sociedad actual. Éste es uno de los retos que se observa en la perspectiva curricular por competencias, la desarticulación entre dos niveles, uno general incuestionable, junto con la reaparición de la teoría curricular por objetivos. Los expertos en el campo del currículo, en su apresuramiento por aplicar el enfoque de competencias al campo de la formación, (básica, técnica o de profesionistas universitarios).

En medio de estas perspectivas se encuentra el desarrollo del examen internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) esto se refiere a emplear estos conocimientos no para mostrar el grado en que los han retenido o el grado en que pueden aplicarlos a situaciones, ejercicios o problemas escolares, sino la manera en que estos conocimientos se han convertido en una destreza que les permite resolver problemas cotidianos.

CONCLUSION

Como terminación de este ensayo podemos destacar que los fundamentos de la educación son una gran escala de procesos de enseñanza-aprendizaje pues nos brindan la manera de cómo poder desarrollarnos profesionalmente y que nos permite el desarrollo integral de cada estudiante, logrando un mayor rendimiento académico para cada alumno, con ello pues los estudiantes serán evaluados de acuerdo al dominio de las habilidades y resultados que se obtenga del proceso, también algo importante que vemos dentro de la materia es que gracias a la educación es que se forman grandes personas y ciudadanos profesionales que nuestra sociedad necesita para que así se mejore la calidad de vida de muchas personas, ser conscientes sobre todo cuales son los derechos pero sobre todo cuales con nuestros deberes como personas profesionales.

Bibliografía

BUSTAMANTE, G. (2003), El concepto competencia III. Un caso de contextualización, Bogotá, Sociedad Colombiana de Pedagogía.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2004). *Documento estratégico para la innovación de la educación superior*. México: ANUIES. Recuperado de http://comitecurricularsistemas.wikispaces.com/file/view/INNOVACION_EN_LA_EDUCACION_SUPERIOR_ANUIES_MAYO+2004.pdf

Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson Educación.

ROE, R. (2003), "¿Qué hace competente a un psicólogo?", en *Papeles del Psicólogo*, Revista del Colegio Oficial de Psicólogos, núm. 83, diciembre.